



## **Sección II. Autoridades y personal**

### **Subsección segunda. Oposiciones y concursos**

#### **ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**

#### **ENTE PÚBLICO DE RADIOTELEVISIÓN DE LAS ILLES BALEARS**

**822**

*Resolución del director general del Ente Público de Radiotelevisión de las Islas Baleares (EPRTVIB) por la que se modifica la composición de la Comisión de Selección de la con-vocatoria para la selección por el procedimiento de libre designación de un/a director/a de deportes para la dirección de informativos y deportes de Radiotelevisión de las Islas Baleares*

#### **Antecedentes**

1. En fecha 13 de enero de 2024 se publicó en el BOIB núm. 007 la resolución del director general del Ente Público de Radiotelevisión de las Islas Baleares de fecha 10 de enero de 2024 por la que se convocan las bases de la convocatoria para la selección por el procedimiento de libre designación de un/a director/a de deportes para la dirección de informativos y deportes de Radiotelevisión de las Islas Baleares.

2. Con posterioridad se ha advertido que la comisión de selección que figura en la base

segunda, apartado c) de la convocatoria está formada por tres miembros, dos de los cuales no pueden garantizar su disponibilidad y por tanto no pueden garantizar sus responsabilidades como miembro de la comisión.

#### **Fundamentos de derecho**

1. El artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común, establece que se podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancias de los interesados, los errores materiales, de hecho, o aritméticos existentes en sus actos.

2. Ley 15/2010, de 22 de diciembre, de Radiotelevisión Pública de las Islas Baleares.

Por todo ello,

#### **Resuelvo**

1. Modificar la composición de la Comisión de Selección que figura en la base segunda, apartado c) de la convocatoria para la selección por el procedimiento de libre designación de un/a director/a de deportes para la dirección de informativos y deportes y designar los nuevos miembros en los términos establecidos en el Anexo de esta Resolución.

2. Publicar esta Resolución en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*.

*(Firmado electrónicamente: 26 de enero de 2024)*

**El director general del EPRTVIB**

Albert Salas Domínguez



Ens Públic de  
Radiotelevisió de  
les Illes Balears

## ANEXO ÓRGANO DE SELECCIÓN

**Presidenta:** Antonia Cañellas Taberner jefa de la Asesoría jurídica de la EPRTVIB

**Vocal:** Miquel Àngel Andreu Servera, funcionario designado de la Conselleria de Presidència i Administracions Públiques del Govern de les Illes Balears.

**Secretaría:** María José Villa Sastre, Técnica Recursos Humanos de la EPRTIB

